



### **DÍA 21 DE ABRIL DE 2004. 1er día del Congreso. (V)**

A esas alturas se habían acreditado 998 personas. Faltaban 3. La comisión de credenciales decidió prorrogar la vigencia hasta por la tarde. A las 18,00 h. ya se habían acreditado los 1001. En total 700 hombres y 301 mujeres. Nadie, pues, faltó a la cita.



Y a partir de ahí Fidalgo, con lo que se supone que era el informe general. Este informe general no había podido verse en las asambleas precongresuales debido a que llegó a los ámbitos de rama o de territorio una vez celebradas las asambleas de centro, provinciales, regionales o estatales. Incluso muchas organizaciones ni siquiera lo reenviaron y la inmensidad de la afiliación lo desconocía entonces y lo sigue sin conocer ahora.

No lo leyó y ni siquiera lo explicó. Se entregó encuadernado a delegados y delegadas en el kit del delegado<sup>1</sup> y se dedicó a contextualizarlo, actualizarlo y comentar algunas cuestiones para la galería de invitados y en particular para el Ministro de Trabajo “Jesús” Caldera. Y a “Jesús”, por su nombre de pila, se dirigió en varias ocasiones, para trasladarle en forma de “humilde recordatorio” algunas cosas, lo que motivó luego en las réplicas de las delegaciones algunos comentarios jocosos. A mí me recordó al “Risitas”, de “ratones coloraos” de Jesús Quintero (Canal Sur tv) que salía con aquel que se murió y que se reía con un solo diente y decía aquello de “Cuñao”. Cuando el “Risitas” se pregunta después de un chiste malo: “¿Lo haz pillao Hezú?”, “¿Lo haz pillao?”.



Fue plano, aburrido y de contenido conservador. Se situó en todo momento a la defensiva y evitó referirse ni una sola palabra al conflicto interno. Sólo tuvo, en la opinión de este modesto delegado crítico al congreso, una fase que me gustó: cuando relató diez “por ejemplo” o varios “sabemos que” al ministro de cosas que no podían repetirse en la relación de temas que planteó al Gobierno. Se refirió a la reforma de la negociación colectiva, a la estabilidad laboral, a la política industrial, a los incentivos a la contratación que se da a la patronal, a la inmigración como oportunidad, al pleno empleo, a la temporalidad en la contratación de las administraciones públicas, a la reivindicación de los derechos en ciertos colectivos y a la siniestralidad.

Agustín lo situó a la derecha del ministro. Cuando comente la intervención de Agustín Moreno, que la hizo el segundo día, el jueves 22 de abril por la mañana, llegaremos a eso.



<sup>1</sup> **Kit del delegado:** documentación del congreso (ponencias, reglamento, enmiendas, informe, plano de ubicación de cada delegación, libros, revistas, vales para comer al medio día en el palacio de congresos, más libros, una bolsa de viaje, un paraguas de Movistar, 52,5 Euros de cheques Gourmet para las cenas, más revistas, vales de la Escuela Sindical por un reloj de sobremesa, un vale por una radio pequeña de viajes iberia, más libros, cd's de Vitra, cd's de forem y no pongo más cosas por no aburrir, pero todo por el estilo.